



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL CON LA QUE LAS PERSONAS MAYORES RECORRAN, DESCUBRAN Y PROPONGAN UNA CIUDAD SEGURA Y ACCESIBLE**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La mejora de las condiciones de vida de las personas mayores está entre las prioridades y programas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), expresándose en el informe de referencia del Decenio del Envejecimiento Saludable (WHO, 2020) que se desarrollará entre 2021 y 2030. El fomento del envejecimiento saludable es un proceso dinámico y sus tres componentes son: i) la capacidad funcional de las personas para satisfacer necesidades básicas, fortalecer la autonomía personal, tomar decisiones, participar en actividades diarias, crear y mantener relaciones y contribuir a la sociedad; ii) las capacidades intrínsecas del individuo (físicas y mentales), iii) los entornos (físicos, sociales y de políticas públicas) con el fin de su mejora y adaptación a las personas mayores. Para lograr estos elementos se precisa el desarrollo de diferentes intervenciones dirigidas desde las estructuras municipales. Una intervención, en general, se diseña, ejecuta y evalúa con el propósito de mitigar o prevenir situaciones de riesgo mediante la implementación de acciones destinadas a resolver, en este caso, problemas específicos de los ciudadanos en general y de las personas mayores en particular.

Planteamos una intervención consistente en el desarrollo de una aplicación web y una aplicación móvil para *smartphones* gratuita para los mayores que les permita moverse por la ciudad de Salamanca con geolocalización y previa planificación de sus itinerarios, de tal manera que recoja información acerca de sus preferencias de medios de transporte, la existencia de dificultades funcionales, la propuesta de mejoras arquitectónicas, etc.



Esta actuación fomentará la cooperación directa entre las diferentes asociaciones de mayores y la administración local, en concreto, la concejalía de Mayores y los servicios de Movilidad Urbana. La participación de las personas mayores se estructurará desde el inicio a través de la constitución de grupos focales que participen en el proyecto abarcando todos los barrios de la ciudad.

En las fases iniciales la colaboración se centrará en el desarrollo de la aplicación para que esté relacionada con las necesidades de las personas mayores y sea de fácil manejo, basada en la inteligencia artificial, así como accesible cognitivamente (a tener en cuenta el tamaño de los iconos, colores, tipo de letra, etc.). Además, el colectivo de mayores participará en los procesos de validación de los prototipos de la aplicación móvil.

Bajo el eslogan “Recorre, descubre y propón una ciudad segura y accesible”, la participación de las personas mayores en la puesta en marcha de esta iniciativa es fundamental si queremos conseguir una aplicación de uso sencillo e intuitivo, que sea accesible para todas las personas mayores que utilicen *smartphone* sin necesidad de ser un usuario o usuaria avanzado, facilitando así la igualdad de oportunidades en los procesos participativos ciudadanos.

Una vez implementada, durante todas las fases de desarrollo seguirá siendo necesaria la intervención de los mayores. La aplicación permitirá su participación en varias opciones: i) Conocer la accesibilidad de los recorridos urbanos que la persona mayor quiera realizar andando o en otros medios de transporte, ii) Informarles de la existencia en el recorrido seleccionado de puntos de su interés: centros de mayores, baños públicos, parques biosaludables, bibliotecas etc., iii) Enviar sugerencias para la mejora de la accesibilidad y seguridad de la ciudad.

Así, la aplicación móvil posibilitará que las personas mayores valoren, entre otras, sus rutas habituales en las diferentes zonas de la capital salmantina, proponiendo en sus paseos mejoras y/o adecuaciones necesarias para conseguir una ciudad más accesible y segura para ellas. Incluirá una serie de ítems con el fin de que puedan marcar los puntos idóneos o convenientes donde, por ejemplo, sea necesario colocar un banco, fuente de agua, baño público o elementos de madera y rafia para la creación de espacios con sombra. También podrán valorar las condiciones de mantenimiento y limpieza de aquellos ya colocados, así como comunicar incidencias en el entorno urbano (como baldosas rotas), los puntos donde hay semáforos con tiempo insuficiente para cruzar, recorridos con problemas de movilidad o rutas con ausencia de transporte público, etc.



## II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Desarrollar una propuesta de intervención para la colaboración entre las personas mayores y estructuras municipales que fomente la participación de este colectivo en la vida funcional de la ciudad.
2. Diseñar una aplicación accesible basada en la inteligencia artificial para que las personas mayores puedan recoger información útil en la mejora del entorno urbano de Salamanca.
3. Desarrollar un programa colaborativo de las personas mayores que consista en “Recorrer, descubrir y proponer una ciudad segura y accesible”.

En Salamanca, a 27 de diciembre de 2021

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista